DocuSign Envelope ID: 0AC7BA43-6E90-4895-B53C-BFD5DA5BAAE8

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-2363/2022
14 de octubre de 2022

Sra. María Gloria Páez
Directora General de la
Unidad Ejecutora del Programa
mpaez@muvh.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3538/OC-PR (PRL1082) Programa de Mejoramiento de Vivienda y Hábitat. ***No objeción Extensión Contrato de "Alquiler de Oficina para la UEP"- P0070.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota UEDB-BID-333-2022 del 09 de septiembre de 2022, mediante la cual solicita la no objeción del Banco al borrador de Adenda N.° 2 por la cual se extiende el plazo y monto del contrato de *"Alquiler de Oficina para la UEP",* proceso identificado en el OBP bajo el código PR-L1082-P0070, en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos, le informamos la no objeción del Banco a la adenda propuesta, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Monto de la Adenda N.º 1 (*)	Variación Gs. (*)	Monto de la Adenda N.º 2 (*)	Variación del plazo de vigencia
Elvio Ramón Pereira con RUC 3560826-9	Gs. 240.000.000	G.360.000.000 (15 millones mensuales)	Gs. 600.000.000	40 meses hasta octubre

Monto 100% BID, incluye impuestos.

Agradecemos nos remita copia de la adenda firmada entre las partes para el registro correspondiente en el plazo máximo de 30 días posteriores a la firma del mismo.

No obstante a lo anterior, se solicita que en la Adenda N.° 2 en la cláusula Quinta se indique el monto total del contrato, la sumatoria del contrato, Adenda N.° 1 y Adenda N.° 2

Asimismo, indicamos que todo pago de beneficios adicionales a los aquí señalados, así como de indemnización por daños o perjuicios ocasionados como consecuencia de la terminación de este convenio por causas imputables al contratante, no podrá cargarse a los recursos financiados por el Banco.

DocuSign Envelope ID: 0AC7BA43-6E90-4895-B53C-BFD5DA5BAAE8

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
Silvia Casseb, Marcia Maria
7E3C77C51F77430...

Márcia Casseb
Especialista Senior en Desarrollo Urbano y Saneamiento